



DIARIO OFICIAL  
PUBLICACION DE CARGO DE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
Y SEGURIDAD PUBLICA

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA  
Oficina de Partes  
24 MAR. 2014  
TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Acepta renuncia voluntaria al cargo de GOBERNADOR de Curicó.

DECRETO N° 622

SANTIAGO, 3 de Marzo de 2014

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
11 MAR. 2014  
RECEPCION

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República; los artículos 146° letra a) y 147° de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo y, teniendo presente la renuncia voluntaria presentada por don CARLOS DAMIAN AZOCAR CABELLO a su cargo de GOBERNADOR Provincial de Curicó,

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y -T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

DECRETO :

1.- ACÉPTASE, a contar del 11 de Marzo de 2014, la renuncia voluntaria presentada a su cargo de GOBERNADOR, grado 3° EUR., del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por don CARLOS DAMIAN AZOCAR CABELLO (6.969.273-7).

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE  
Presidente de la República



ANDRÉS CHADWICK PIÑERA  
Ministro del Interior y Seguridad Pública

JBI/ABP/ame 276768  
DISTRIBUCION:  
Partes  
C.G.R.  
Remuneraciones  
Bienestar  
Depto. RR.HH  
GOBERNACIÓN de CURICÓ

TOMADO RAZON

19 MAR. 2014  
Contralor General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

RODRIGO UBILLA MACKENNEY  
Subsecretario del Interior  
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA